

Resolución de 6 de julio de 2023 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación de DOS (2) plazas de la ocupación RESPONSABLE DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL (Grupo 2-Banda 1-Nivel 8) de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo de la Autoridad Portuaria de Almería mediante el procedimiento de concurso-oposición, por la que se adoptan los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Aprobar la **LISTA DEFINITIVA DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE COMPETENCIAS TÉCNICAS**, una vez finalizado el plazo de revisión establecido:

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	****7089*	Ortega Navarrete	Salvador	NO APTO

**SEGUNDO:** Elevar a la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Almería propuesta para que se declare desierta la convocatoria en cuestión, de conformidad con lo establecido en el apartado XII.8 de las bases de la convocatoria (Resolución del Proceso Selectivo – Propuesta de Nombramiento): *"Ante la renuncia del/a candidato/ha seleccionado/a, bien de forma tácita como consecuencia de lo establecido en los puntos anteriores o bien de forma expresa mediante la oportuna comunicación, el/la mismo/a será dado/a de baja sin conservar derechos de ninguna clase derivados del proceso selectivo. La consecuencia de la renuncia habilita para nombrar al/a siguiente candidato/a de la lista de candidatos/as que hayan superado el proceso selectivo, según el orden de puntuación como acreedor/a de la plaza, o dejar desierto el proceso si no existiese ningún candidato/a que haya superado el referido proceso"*.

**TERCERO:** Dar por finalizado el proceso selectivo.

En Almería, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Carmen GARCIA MORALES

FECHA DE PUBLICACIÓN: 06-07-2023

